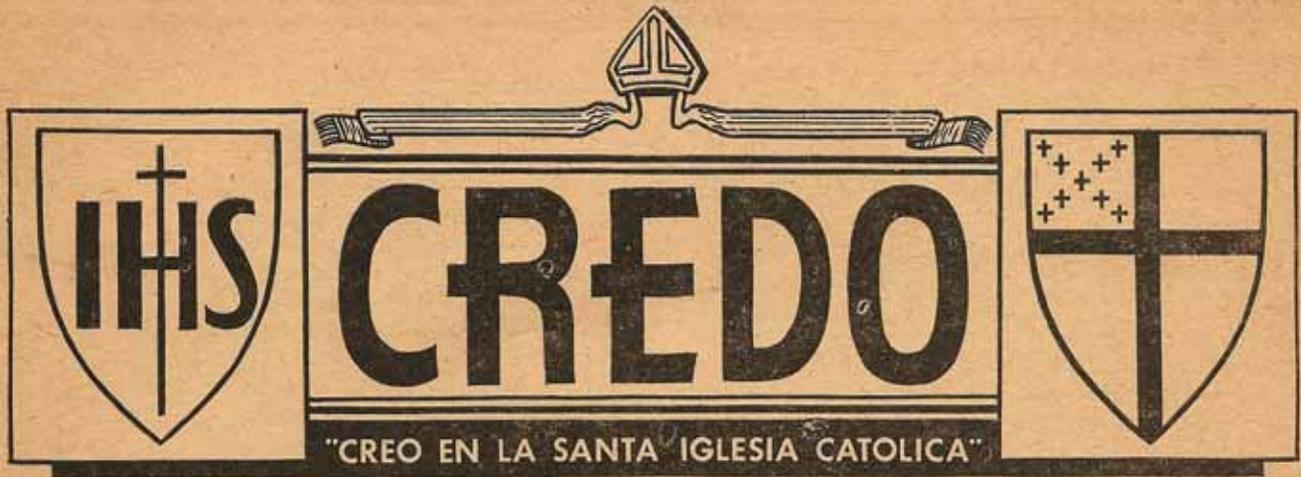


And. Francisco



AÑO IV NO. VI

Organo Oficial de la Diócesis Misionera de la
Iglesia Episcopal en Puerto Rico.

JULIO DE 1957

DESPERTEMOS A LA FE

Frecuentemente se oye decir que Puerto Rico es honda y altamente un país religioso. ¡Ojala fuese verdad tanta belleza! Pero, amigos, la realidad es otra. El adagio aquel "coge buena fama y échate a dormir" ha sido causa de ruina, moral y material, a muchas personas, a muchos negocios e instituciones, y, no pocas veces, a muchos países. ¡Qué malo no es reconocer la enfermedad que se padece, y dejarse dormir en engañosas alabanzas! Tenemos que admitir, (pues los hechos se oyen más que las palabras) que P. R. no es un país religioso en el verdadero sentido de la palabra. Las estadísticas, tanto de la Iglesia Romana, como de las otras denominaciones religiosas de la isla demuestran que un ochenta por ciento de los ciudadanos puertorriqueños, viven sin fe práctica, o sea, que viven alejados de sus respectivas iglesias. Expresémoslo más claro P. R. es ciertamente un pueblo cristiano, pero no es altamente religioso. A primera vista la palabra **cristiano** y la palabra religioso parecen ser sinónimas, pero no son. Muchas personas pueden ser Cristianas porque de uno o otro modo, forman parte de alguna para ser religioso es necesario además que esas personas cristianas obren y ajusten sus vidas a los preceptos que la Iglesia de Jesucristo pide a sus miembros. Y, repito, las estadísticas nos demuestran que un ochenta por ciento no lo hacen. He aquí un ejemplo para expresarlo más claro: una persona puede tener magníficos artículos, tales como piedras preciosas, finas telas, precioso calzado, etc., etc., que desea poner en venta. Pero ¿creen ustedes que todos esos artículos, tan buenos y tan valiosos pueden venderse ellos mismos? Claro que no. Se necesita alguien que los anuncie y salga a venderlos.

Pues todo eso se necesita también con respecto a los valores y cosas bellas de la religión Cristiana. Quien tiene cosas preciosas que ofrecer al mundo es Jesucristo; esas cosas preciosas se hallan en el Evangelio.

Los Cristianos tenemos que ser, bajo la dirección de la Iglesia, a fin de evitar la confusión y la anarquía, los entusiastas anunciadores de las cosas grandes y sublimes de Jesucristo. Pero, ¿Cual es la conducta de usted con respecto a este punto? ¿Es usted un buen anunciador y activo agente de las cosas de Jesucristo, o es usted, por desgracia, uno de esos Cristianos ignorantes, apáticos e indiferentes, que lo mismo les da que alguien crea o no crea en las Divinas Enseñanzas de Nuestro Señor Jesucristo? Recuerde que los Cristianos fríos e indiferentes hacen más daño a la causa de Jesucristo que los más declarados enemigos.

Muchos, son muchísimos los Cristianos, que se conforman (porque es más fácil y no implica sacrificio alguno con una religión meramente personal y privada en sus casas. ¿Pero qué clase de religión es esa? Ciertamente no es la de Jesucristo pues El dijo: "**Id por el mundo y anunciad el Evangelio...**" El Cristianismo no puede encerrarse entre cuatro paredes. Los que así actúan están haciendo, en cuanto está de su parte, que el Cristianismo se aleje poco a poco de P. R., o por lo menos lo arrinconan y lo hacen aparecer sin vida y como cosa de poca importancia. Es eso, desgraciadamente, lo que está pasando aquí en Puerto Rico.

¿Y qué sociedad o qué institución, o que partido político podrá hacerse fuerte y llegar a ser victorioso si la mayor parte de sus miembros

(Viene de la Pág. 2)

DESPERTEMOS A LA FE

(Viene de la 1ra. Pág.)

se conforman con aceptar simplemente el reglamento o plataforma, pero se niegan por vagancia a asistir a sus mítines y reuniones, y reusan dar a conocer a otros el porqué de tales sociedades, y encima de eso niegan ayudar, según sus medios, a los gastos que esas instituciones necesitan hacer? Todo sería un fracaso, producido por la apatía de los que se decían ser miembros de tales instituciones. Amigo, si usted se siente y se gloria de ser un seguidor de Cristo, y tiene verdadero concepto de su divinas enseñanzas, salga pues de esa frialdad espiritual y demuestre su fe públicamente, trabajando, orando y dando, cuanto pueda, por la extensión del reino de Cristo en el mundo entero. Entonces podrá decir con verdad las palabras **"Venga tu reino"** que decimos en el Padre Nuestro. Si usted se negare a hacer tales cosas, por favor, no diga más el Padre Nuestro, pues lo que usted dice con la boca, lo niega con su conducta. Si usted cree que la Religión Cristiana es algo que vale la pena, y que es necesaria para poder ennoblecer nuestra sociedad, para salvar a P. R., no la encierre entre las cuatro paredes de su casa, asista con verdadera devoción y sincera fe a una Iglesia (con esto no queremos decir que lo mismo da una Iglesia que otra, nada de eso, pero por algo hay que empezar)

Lea las Cintas en la página—.¿Que ha conseguido usted, hasta ahora, de lo que en esas cintas se dice?

L. A.



Estas cintas son 4 galones que usted puede ganar en esta campaña de Evangelismo. ¿Cuántas de esas piensa usted ganarse? ¿Cuántas? Pues las 4, ¿verdad?

¿Ha empezado ya su trabajo Misionero? Prepárese primero con oración. A ejemplo de los Apóstoles. Recuerde la estrofa del himno.

"Es tu deber y obligación Cristiano de liberar las almas del error; Mas ¡ay de tí! si fueses indolente,

Pues quitarías almas al Señor."

EL SEMAFORO

Rojo, brillante, seguro, fulgura el semáforo de la esquina. Su luz, viva y potente, es signo de seguridad tanto para el que vá en vehículo, como para el pobre que anda a pie. Con sol y con lluvia; con frío o calor, con mal o buen tiempo podemos estar seguros que el semáforo de la esquina estará allí, para impedir el accidente fatal o el desvío del conductor descuidado. Para su eficacia no hace falta el policía ni la fuerza, pues el sentido de civismo en el pueblo decente, infunde un sentido de respeto y de cuidado que no necesita la coacción para efecto.

Así la luz roja es protección para el niño, el perro, el anciano, el obrero y el potentado, pues, el semáforo no hace acepción de personas y su luz de admonición y autoridad brilla para todos, sin importarle que haya dinero, o no lo haya; su luz y seguridad se ofrece gratis. No se compra, no se alquila, ni se arrienda, ni se vende (como el lema de la Guardia Estadal) y su luz es imparcial, sin personalismos ni intereses parciales.

En su justicia, igualdad e imparcialidad podemos traslucir mucho de la enseñanza cristiana, Cristo, la luz del mundo, el faro luminoso que detiene el pecado y dá paso a la gracia celestial. Cristo que brilla en la pobreza o en la riqueza, con el frío o el calor, Cristo el mismo ayer-hoy- mañana- siempre; el mismo desde la Encarnación hasta más allá de juicio final.

Quien no obedece la luz roja, busca dificultades con sí mismo, con el vecino y con la Ley. Quien no obedece a Cristo se estrella en el maremagnum del tráfico humano, sus intereses coliden con otros intereses, y al final no tendrá paz con los hombres, con la Ley ni consigo mismo.

J. PASTOR RUIZ

La Iglesia Episcopal

NO ES UNA SECTA

La gente a menudo clasifica la Iglesia Episcopal como una de las sectas cristianas. Esto es un error muy serio.

La palabra "secta" significa un grupo que se ha separado.

La Iglesia Universal está dividida en tres diferentes Ramas. Estas son las Comuniones Anglicana, la Romana y la Ortodoxa. Esta clasificación, dentro de la Iglesia Histórica, es ciertamente un escándalo, pero cada una de ellas, como parte de la Iglesia Histórica, posee una herencia en común. De cada Rama de la Iglesia Histórica, algunas sectas han aparecido. De la Iglesia Ortodoxa hay una secta conocida como la Iglesia católica Griega. Los Luteranos, los Presbiterianos y otras muchas sectas se han sepa-

(Pasa a la Pág. 4)

EL SUICIDIO

Por: Edna Hatings de Villafañe

Cada vez que leemos el periódico, encontramos tres o cuatro casos de suicidio y a veces hasta más.

Sin embargo, muy poco o nada se hace para evitar este terrible mal. Nada se comenta. Aun los sacerdotes, rara vez tratan el asunto en sus sermones. ¿Porqué este silencio?

La Iglesia condena el suicidio, está considerado como pecado mortal. Por esta razón es que el suicida no puede ser enterrado con los ritos de la Iglesia. ¿Porqué entonces no se instruye más, acerca de este pecado tan grande? Sí, yo sé que en el catecismo se enseña "no mataras", pero, no basta con esto. Hay que hablar con las personas mayores y discutir este problema con ellos. Ellos son los que van a confrontar esta tentación. Esta enseñanza no debe ser solamente por medio de sermones, sino por medio de artículos en los periódicos.

Se ofrecen muchas razones para el suicidio, una persona tiene una enfermedad incurable, o ha quedado sólo, o no es amado, o lo han juzgado mal, o ha perdido todo su dinero, habiendo sido rico, o no encuentra trabajo o es feo, y le parece que nadie le hace caso por eso, o ha cometido un delito, y no sabe qué hacer, o es menospreciado por algo que han hecho sus padres o familiares....

Con quitarse la vida no resuelve ninguno de estos problemas. Solamente está huyendo del problema, y en realidad creando uno peor, pues como Cristiano se va de este mundo en pecado mortal y en el otro le espera el castigo.

Quizás mi primera experiencia con el suicidio fué el de una prima por adopción. Ella había sido adoptada por un familiar mío. Era hija de una mujer de muy buena familia, pero había caído en desgracia y había muerto en la calle. Eloisa recibió una buena preparación académica y mucho cariño de parte de sus padres adoptivos. Pero, no recibió la instrucción y enseñanza que le hubiera ayudado a enfrentar el gran problema de su vida. Cuando tenía ya como 25 años, y con un buen empleo, en una de nuestras grandes ciudades, se comprometió con un joven muy bueno. Pero en alguna forma ella supo de su verdadero origen, y tanto le preocupó el asunto y el temor que el novio lo supiera, que se quitó la vida. La noticia se publicó en todos los periódicos, pero muy pocos supieron la verdadera razón de su suicidio.

Otro caso fué él de un hombre bueno y trabajador, cuya esposa gastaba más de lo que él podía ganar. El empezó a robar artículos de la tienda donde trabajaba, y venderlos fuera. Cuando se dió cuenta que ya su jefe sospechaba de él, se quitó la vida.

Después hubo el caso de un joven que tenía su novia. La desgració, y al poco tiempo, cuando supo que ella estaba encinta y que los padres lo sabían, se suicidó....

Hace poco, entre muchos otros casos, leí de una madre que por poco ve morir a su nena debajo de un camión. Nada pasó a la niña, pero la madre se puso en tal estado de nervios que trató de quitarse la vida envenenándose....

Ahora bien, estudiando estos casos en particular, se ve que una buena enseñanza religiosa práctica hubiera evitado cada caso.

Cada Iglesia debe formar grupos para discutir problemas como estos, para así enseñar a la gente cómo confrontar estos grandes problemas, y así establecer una relación más íntima con la gente. Dejando que los miembros del grupo traigan problemas para discutir, aun sin mencionar, si no se desea, de quién es el problema. De esta manera las personas podrían recibir la ayuda que necesitan.

Vamos a coger cada uno de estos casos que hemos mencionado. Si la prima mía hubiera recibido una mejor instrucción y hubiera podido tener más fe en Dios, no hubiera recurrido al suicidio, y si el novio no la quería lo suficiente para no tomar en cuenta la historia de su madre, él no valía la pena como esposo.

Si el hombre que robaba hubiera demostrado carácter con su esposa, no hubiera llegado a la situación que le indujo al suicidio.

Si el joven que desgració su novia hubiera ido donde su sacerdote con su problema, el sacerdote hubiera arreglado, con la familia, para el matrimonio y todo se hubiera resuelto felizmente, en vez de dejar la pobre muchacha, sola, para enfrentar la ira de su familia y tener que criar su nene sola.

La madre de la niñita, si tenía culpa de que la nena se expusiese al terrible accidente, ha debido haber pedido a alguien que cuidara la hijita un rato, en lo que se sentía más tranquila, y después, reconociendo su falta, haber tenido más cuidado en el futuro, pensando que aquello había sido un aviso misericordioso.

Después de estas explicaciones, una persona, verdaderamente religiosa, se da cuenta que la religión es la ayuda más grande para enfrentarse a los problemas de la vida y a la tentación del suicidio. El suicidio, además de ser un pecado, es una cobardía. La persona verdaderamente religiosa y que sabe usar su religión, recurre a la oración y al consejo de su sacerdote o ministro o rabbi. Pero la persona que no tiene religión, o no ha aprendido a usarla en un momento de tentación y desesperación, está como en el medio de un mar embravecido de tentación y desesperación.

(continuará)

MICRONOTICIAS

Gran Donativo:

La Sra. Conchita, Vda. del Rdo. Padre Lau-ro Bauzá, ha hecho un buen donativo. La biblioteca que tenía el P. Bauzá, por cierto bastante numerosa y selecta, ha sido donada para la biblioteca que habrá de tener el Seminario Episcopal que pronto ha de construirse dentro del, o en terreno colidante al "Campus" del Colegio San Justo.

Que Dios premie a Mrs. Bauzá, con muchas bendiciones, su generosidad.

De Vacaciones:

Con fecha 9 del pasado mes de Junio, el Padre J. P. Ruiz, acompañado de su esposa y su hija primogénita, partieron, en viaje de recreo y descanso, en el vapor "Antilles", desde el puerto de San Juan, a España. Ir a la Madre Patria fue algo que por muchos años estuvo soñando poder hacer el P. Ruiz. Sus numerosas lecturas acerca de España le convirtieron en un gran hispanófilo y le azuzaron, sin cesar, su deseo de poder verla algún día. Su sueño se ha realizado. Por cartas que hemos recibido sabemos q. tanto él, como su esposa e hija, están gozando de lo lindo, recorriendo las principales ciudades de España ¡Todo bonito, todo bueno, todo barato!

Piensen volver a Puerto Rico a últimos de este mes. Les esperamos con mucha alegría, y que el viaje les haya fortalecido para, con nuevos bríos, poner otra vez la mano sobre el arado y seguir trabajando gozosos en la viña del Señor.

Ordenación Diaconal:

En la fiesta de San Juan Bautista, el día 24 de Junio último, a las 10:30 de la mañana en la iglesia "La Sagrada Familia" del Colegio San Justo, en St. Just, P. R. y en la Misa que celebrará el Htmo. y Rdm. Sr. Obispo de P. R. A. Ervine Swift, S. T. D., fueron ordenados Diáconos los señores Víctor Burset, S. T. B. y Raúl Mattei, B. D.

El acto se efectuó según lo establecido en el Libro de Oración Común, para Ordenar Diáconos.

El Sermón de Ordenación lo pronunció el Rdo. P. José M. Vilar, hasta entonces Sacerdote encargado de las Misiones (6) en Lares, y hoy nuevo Sacerdote encargado de la Misión "San Andrés" en Mayaguez. El sermón fué de carácter Misionero.

La Letanía cantada la dirigió el Padre Antonio Villafañe, Sacerdote encargado de la iglesia "La Encarnación", en Hato Rey.

En la Presentación de los Ordenados ante el Sr. Obispo Diocesano, el Rvdo. P. Francisco Reus Froylán, B. A., Canónigo de la Iglesia Catedral "San Juan Bautista", en Santurce, pre-

sentó al Sr. Víctor Burset, S. T. B., y el Rvdo. P. Rafael D. Pagán, Sacerdote encargado de las iglesias "San José" en Caimito y "Santa Hilda" en Trujillo Alto, presentó al Sr. Raúl Mattei, B. D.

La Epístola fué leída por el Rvdo. P. Aristides Villafañe. Después del "Veni Creator Spiritus", se efectuó el examen de los Ordenados, después de lo cual, el Obispo, poniendo sus manos sobre la cabeza de cada uno de ellos, dijo "Recibid la facultad de ejercer en la Iglesia de Dios el Oficio de Diácono. . . . Terminada la Ordenación, se continuó la Santa Misa, y el ya Diácono, Rvdo. Raúl Mattei leyó el Santo Evangelio. Después de todo el Servicio, todos los asistentes al acto, fueron invitados al almuerzo "Buffet" que en honor a los nuevos Ordenados ofreció el Colegio San Justo.

Credo felicita muy cordialmente a los nuevos Diáconos y ora que lo que Cristo, a través del Ministerio de Su Iglesia, ha empezado en ellos, lo perfeccione y aumente, llevándolos al Sacerdocio. . . y al Episcopado. . . ¿porqué no? De esa **madera** se hacen los Obispos ¿Verdad?

Conferencias:

Los Tres Grupos de Conferencias que durante el mes de Junio se tuvieron en el Colegio San Justo, resultaron bastante satisfactorias.

La Conferencia de adultos, que se efectuó durante los días del 1º al 14, fué auspiciada por el Comité de Educación Religiosa. Los conferenciantes fueron el Padre Vilar y el Padre Williams. La Conferencia de los niños, de 10 a 15 años, se tuvo del 17 al 22. El Conferenciante fué el Padre R. Quiñones. La Conferencia de jóvenes, de 15 a 21 años, se dió los días del 24 al 29. El Conferenciante fué el Padre Álvarez.

A todos los que prestaron su cooperación en las Conferencias muchas gracias.

LA IGLESIA EPISCOPAL

rado de la Comunión Romana. Las Sectas que se han separado de la Comunión Anglicana son los Metodistas y los Congregacionalistas.

Claramente, es un error clasificar la Iglesia Episcopal como una secta. Nuestra Comunión Anglicana es una parte orgánica de la Iglesia Católica.

Por cuanto nuestra Iglesia defiende la libertad y dignidad individual, está considerada como la Iglesia que ha de unir la Cristiandad. Por esta razón, nosotros conservamos buenas relaciones con las Sectas Cristianas, pero NO somos una de esas sectas. Nuestra Iglesia NO es una SECTA-Cristiana.

Rev. Joseph Wittkofski

(de "Our Church Times"—Tr. David Alvarez)

Imprenta Fortuño — Ponce